

VIVIENDA / 16

Euskadi es la segunda comunidad donde el piso **se lleva más sueldo** de los jóvenes



DELINCUENCIA SEXUAL / 18

España creará un registro de pederastas para **evitar casos como el de Mari Luz**



Aulas anegadas. Galería de fotos en la sección multimedia de www.elcorreodigital.com

PAQUETE DE MEDIDAS

Ayudas a los afectados

► **Impuesto sobre Bienes Inmuebles:**

Exención de las cuotas del ejercicio 2008 sobre los bienes de naturaleza rústica (explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales) o urbana (viviendas, garajes, establecimientos industriales) que se han visto afectados por las lluvias.

► **Impuesto sobre Actividades Económicas:**

Exención de la cuota del ejercicio 2008 a las actividades industriales, mercantiles y profesionales a las personas cuyos negocios se han visto afectados.

► **Aplazamiento de deudas tributarias:**

El plazo de ingreso de las deudas tributarias, que finaliza el 31 de diciembre, podrá ser prorrogado hasta junio de 2009.

► **Reducción de los signos, índices y módulos:**

Para las actividades afectadas se autorizará la reducción de los índices de rendimiento neto.

► **Impuesto sobre medios de transporte:**

Minoración hasta una cantidad de 1.200 euros de la cuota tributaria de matriculación.

► **Bienes públicos:**

La Diputación sufragará el 90% de los gastos de reparación; 30 millones de euros.

toridad de la institución explicó que, no obstante, una vez que conocieron la gravedad de las precipitaciones, dispusieron «cuantos servicios y dotaciones» tenían disponibles. En concreto, anunció que movilizaron 250 personas, entre bomberos, rehenes de mantenimiento de Obras Públicas, trabajadores del servicio de Hidrología del departamento de Medio Ambiente y medios técnicos y humanos de las empresas públicas Basalán y Garbiker. A todos ellos, les expresó su «agradecimiento sincero» por su comportamiento durante los peores momentos.

En este sentido, el diputado general destacó la importancia de las obras hidráulicas realizadas desde 1983 y animó a las administraciones vascas a «continuar con las inversiones» para mejorar y adecuar el cauce de los ríos.



CON LAS BOTAS PUESTAS. Bilbao siguió el curso de la crecida sobre el terreno. / LUIS ÁNGEL GÓMEZ

JOSÉ LUIS BILBAO DIPUTADO GENERAL DE VIZCAYA

«Nosotros hemos dado la cara»

«Si hubiera existido una alerta previa se podría haber minimizado los daños»

D. S. OLABARRI BILBAO

José Luis Bilbao no quiere hurgar en la herida. El diputado general elude señalar culpables cuando se le pregunta por la falta de prevención que precedió a las inundaciones del domingo, insiste en que nadie dio la voz de alerta ante las intensas lluvias y recuerda que la Diputación y el Ayuntamiento de Getxo dieron «la cara» ante los afectados.

—Ha dicho que la Diputación no recibió ningún aviso de alerta, que recibieron un parte en el que se anuncian precipitaciones de 60 litros por metro cuadrado y que sólo una serie de coincidencias evitaron una tragedia como la que se produjo en

1983, cuando la ría inundó Bilbao.

—Se anunciaron precipitaciones de 40 a 60 litros por metro cuadrado. Durante la tarde del sábado, teníamos un parte meteorológico, pero no una situación de alerta. Cuando hay una alerta se activan los servicios de emergencia. Por ejemplo, durante las alertas invernales siempre se activan los mecanismos necesarios. Luego quizás no se utilicen porque no se han cumplido las previsiones. También es cierto, por la experiencia de otros casos, que a veces, aún habiendo alertas, la meteorología no se puede contener. Pero en este caso en concreto, ni el servicio de Bomberos ni los servicios de mantenimiento de carreteras recibieron un aviso de alerta.

—El departamento de Interior del Gobierno vasco asegura se ajustó al protocolo vigente en «todo momento» y que activó durante la tarde del sábado el plan 1 de emergencia ante las precipitaciones.

—No sé lo que es el nivel 1 de alerta. Pero una cosa es que anuncien lluvias de 40 a 60 litros por metro cuadrado y otra que después te encuentres con precipitaciones de 110 litros por metro cuadrado.

—La Agencia Estatal de Meteorología ya ha reconocido parte de culpa. ¿El servicio de meteorología es el único responsable de los daños o ha habido falta de coordinación?

—Falta de coordinación? Vamos a ver, una vez que empiezan a producirse los incidentes, se organizan cuantos servicios de emergencia había disponibles. Se parte de una situación en la que no había una previsión anterior. ¿Quién tiene la culpa? No lo sé.

«Entiendo el cabreo de las personas afectadas»

—¿Se hubiese podido evitar la inundación en el caso de que hubiera existido una alerta previa?

—No lo creo. Cuando el agua sube así no hay forma de evitarlo. Todos los ríos tienen sus ámbitos de crecimiento y cada equis tiempo los ocupan. Pero es cierto que si hubiese existido una alerta previa hubiéramos tenido más tiempo para organizar los servicios y para minimizar los daños.

De madrugada

—¿Qué se puede hacer en el futuro para evitar que vuelvan a producirse tantos daños?

—Se pueden seguir haciendo cosas. Las obras hidráulicas que se realizaron en el Nervión a la altura de La Peña y en Arrigorriaga han amortiguado en parte las consecuencias de las riadas. Es necesario seguir con ese tipo de actuaciones, que dependen del Gobierno vasco, en los cauces de los ríos.

—¿Comprende la indignación de los afectados ante la falta de previsión meteorológica?

—Entiendo el cabreo de los afectados. Es lógico que la gente se indigne cuando nadie le ha avisado del peligro de las precipitaciones y ve que el agua le ha entrado en casa o le ha estropeado el coche. Ahora se trata de paliar en la medida de lo posible los efectos de la inundación.

—¿Cómo valora la reacción de los municipios a la emergencia?

—Yo puedo hablar del caso de Getxo, donde estuve con las botas puestas siguiendo las actuaciones con su alcalde. Imanol Landa estuvo con los afectados desde las cuatro de la mañana, desde el primer momento, dando la cara, que es algo muy importante.

—¿Quiere decir que alguien no lo hizo?

—Lo que digo es que la Diputación y el Ayuntamiento de Getxo hemos dado la cara.



TÚ ELIGES

• Enseñanza Oficial

Concertada por el Gobierno Vasco.

Bachilleratos

- Bachillerato de HH y CC SS.
- Bachillerato Ciencias y Tecnología.

Ciclos Formativos de Grado Medio

- Gestión Administrativa.
- Comercio.
- Explotación de Sistemas Informáticos.

Ciclos Formativos de Grado Superior

- Administración y Finanzas.
- Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

- Administración de Sistemas Informáticos.
- Gestión Comercial y Marketing.
- Integración Social.

Iniciación Profesional

- Auxiliar de Oficina.

Graduado en Secundaria (E.S.O.)

• Enseñanza Universitaria

Bachelor of Science (Honours) in Computing.
Licenciatura en Administración de Sistemas.

Convalidaciones para alumnos de CFGS.
(Informática y Telecomunicaciones)
e Ingenierías Técnicas en Informática.



INFORMACIÓN Y MATRÍCULA
Ldo. Poza, 31
Galerías Isalo (Indautxu)
Tel.: 94 439 50 62
secretaria@centrosanluis.com
www.centrosanluis.com



TU FUTURO LABORAL COMIENZA HOY

